«Aguas y Baños de Belascoain»

SOCIEDAD ANÓNIMA

PEDIDOS AL DOMICILIO SOCIAL: Calle de San Ignacio, 12

PAMPLONA.—Clave A B C 5.ª edición

"BELASCOAIN"

Aguas clorurado-sódicas bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

MARAVILLOSAS

y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las

VIAS URINARIAS, MAL DE PIEDRA O ARENILLAS, CATARRO VEXICAL, GOTA, DIABETES-SACARINA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ETC.

"BURLADA"

Aguas minerales bicarbonatadas sódicas-yoduradas

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Premiadas en todas las exposiciones que sa han presentado y en la Universidad de París de 1900

CON MEDALLA DE PLATA

Eficazmente recomendadas por las eminencias médicas, para la curación de todas las afecciones del ESTÓMAGO

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

REGINA.—LEMUS, 7 Y 9

SEXUALIDAD

AÑO I ○ NUMERO 30 | PRECIO: 25 CÉNTIMOS | 13 DE DICIEMBRE 1925



Laboratorio y Farmacia

DEL

Doctor Castell

Conde Duque, 22

MADRID

CARRILERO HNOS.

AUTOMOVILES

Puigcerdá, 3

MADRID

ESLAVA

JOYERIA DE MODA

Compra-venta, cambio, peritage y tasación de toda clase de alhajas, oro, plata, platino y piedras preciosas

Clavel, 2. -- MADRID

BALNEARIO DE CALDAS DE CUNTIS

HEMEROTECA MADRID

PONTEVEDRA

Reumatismo especialmente ciático,

sífilis, piel

15 de Junio 30 de Septiembre

Establecimiento montado con toda la exigencia moderna, por su propietario

D. Marcial Campos

CASA FERNANDEZ

TEJIDOS

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Colegiata, 20--Esquina Toledo

MADRID

HIJOS DE A. DEZA

Bastones, Paraguas y Optica

Primera casa en composturas

33, Carretas, 33

Casa fundada en 1850

Consultorio de asuntos matrimoniales

Jaime Torrubiano Ripoll

Catedrático de Derecho Matrimonial

LUNA, 40

ASENSIO (FOTOGRAFO)

ARTISTAS, 1 (Cuatro Caminos)

Ampliaciones de todos tamaños en negro, sepia, pastel, óleo, etc.
Ambulancias e informaciones gráficas
Retratos artísticos de todas clases

ASENSIO Artistas, 1

MADRID



¿Usted querrá, sin duda,

EL MEJOR ALIMENTO

para su hijo?

Y esto sólo lo conseguirá con los PRODUCTOS «NUTREINA»

Laxonutreina

Los resultados de este alimento son verdaderamente sorprendentes, pues no solamente **corrige el estreñimiento** de los niños, sino que lo cura en la casi totalidad de las atonías intestinales causadas exclusivamente por una alimentación adecuada

Rizonutreina

Poderoso alimento antidiarréico, compuesto de arroz y plátanos, que por sus propiedades antidiarréicas está muy indicado en los niños o personas predispuestas

Nutreina

Excelente medio de sobrealimentación compuesto de maíz y plátanos escogidos.

Renovador enérgico de los tejidos y gran favorecedor del aumento de peso

Eunutreina

Harina de plátanos garantizada pura. Alimento excelente en las convalecencias y régimen declorurado. Es un gran reconstituyente y de muy fácil digestión

Caja grande, 3,50 pts. **Caja pequeña, 2 pts.**

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos

Sociedad española "NUTREINA" - Cardenal Cisneros, 62

MADRID

SEXUALIDAD

REVISTA ILUSTRADA DE HIGIENE SOCIAL

El fin que nos proponemos es la preservación de las enfermedades evitables y el desarrollo de la educación física como salvación a nuestra juventud

Se publica los domingos

DIRECTOR: DR. NAVARRO FERNANDEZ

Redacción y Administración: Alcalá, 55 - MADRID Teléfono 27-61 M.

Precios de suscripción: Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 6 » Año..... 10 »

HIBRIDISMO SEXUAL

El problema sexual es fundamental para la humanidad. Es tan importante que abarca su estudio, tanto a la biología, como a la psiquiatría en su aspecto social. El estudio de la sexualidad es hoy el fundamento para constituir una sociedad consciente. Las anomalías, desorientaciones y aberraciones en la función sexual, han de influir poderosamente de un modo directo, no sólo en la existencia del nuevo ser, condiciones exigidas por la Eugenesia, sino en la función reproductiva para llegar a la finalidad más fundamental de las aspiraciones: la constitución de una sociedad sana y viril.

En este aspect[illegible] interés que ha de[illegible] moderna la reso[illegible] ma social.

Es tan inmen[illegible] otros no hemos[illegible] ardua empresa; [illegible] ter a vuestra consideración los diferentes puntos de vista parciales del mismo, puesto en alto nuestro ideal y decididos a evitar las consecuencias psíquicas y sociales del problema sexual médico jurídico social y su positivo influjo en la generación humana. Debemos tender, en primer lugar, a la diferenciación virtual de los dos sexos. Esto que parece paradójico es tan esencial para el amor que éste está basado en el antagonismo, que es el principal contraste para que pueda existir la atracción por el sexo contrario. Esta atracción irresistible antagónica y de contraste de que está llena la vida psíquica, es el amor. Pero esta diferenciación de los dos sexos, se ha esfumado hoy en la vida moderna hasta tal punto, que los varones se nos parecen hembras y las mujeres hombres. Si tan fácil es confundir por su indumenta, aficiones y juegos en su esfera física, también ha de ser indiscutiblemente indecisa su [illegible]petencia, que ha de influir de un modo an directo en la finalidad reproductiva, de an sumo interés en el problema social.

El apartamiento voluntario o educativo le los dos sexos, hace que ambos, desconiados, no se anhelen, no se deseen, y se amortigüe la atracción por el sexo contrario. Cuanta más afinidad exista entre ellos, en sus modales y género de vida, menos se despertará el deseo, destruído por la abolición de las cualidades que diferencian el sexo. La civilización ha borrado el fundamento biológico de la especie humana, anulando la sexualidad y dando lugar al

HIBRIDISMO SEXUAL TAMBIEN

norcisismo, rasgo ambiguo de modalidad sexual. La mistificación de sexos se opone a la moral sexual. Y nosotros, en nombre de esta moral, pedimos a las mujeres más feminidad y a los hombres más masculinidad, pues el amor no debe adulterarse con una especie híbrida, desdeñosa para la fecundidad.

DR. NAVARRO FERNÁNDEZ.

Teología y Sexualidad

Ultimas palabras sobre la educación sexual de los célibes profesionales

Dije en mi artículo anterior que dedicaría otro artículo al estudio de la importantísima cuestión previa sobre cómo son preparados para nuestra educación sexual los célibes profesionales.

De entonces acá, desde que gran número de compañeros y amigos sucumbieron víctimas de la extorsionante educación, según dije, mi corazón está en carne viva; cuanto soy invencible para el dolor propio, soy débil y vencido para el dolor ajeno. Por que este pecho mío—y perdonen los lectores tanta franqueza—, escudado por un aire de santa rebeldía que tonificaba aquellas pobres almas aniquiladas, ha sido el depositario y hoy es relicario de infinitas tribulaciones íntimas de muchos centenares de esos hombres, que convivieron conmigo o me conocieron después. Y por experiencia propia y por ajenas referencias e íntimas confidencias, he estado durante largos años en íntimo contacto con toda esa numerosa población más que penitenciaria, que late amargamente, sin que la sociedad se aperciba de ello, detrás de los muros de los muchos centros de formación celibataria.

Separadas nuestras camas, en los variados colegios por donde he pasado en mi larga carrera de teología y cánones; separadas, digo, nuestras camas por tenues cortinillas de percal, cuántas luchas bravas, feroces, han oído estos propios oídos míos entre multitud de conciencias delicadísimas y atenazadas por terrores de eternidad de penas, y unos fantasmas necios, insustanciales, que directores ineptos e inhumanos han grabado en las atormentadas imaginaciones de jóvenes malogrados, en la plenitud de su juventud y de su vigor... Gritos, ayes, denuestos contra los demonios..., ahogados por el temor de llamar la atención y de molestar a los compañeros, tan próximos, que, aparte de no tener, como he dicho, otra separación que una tenue cortinilla de percal, no era posible movernos en la reducidísima celdilla sin tropezar con la cama del vecino.

Mis queridos lectores: un formatorio de célibes profesionales, seminario secular, o noviciado, o colegio de religiosos, principalmente en los días de ejercicios y de retiro espiritual, más bien que un vergel donde árboles tiernos se disponen a dar copiosos frutos de sabiduría y de santidad, parece un hospital de epilépticos, foco de infección de enfermedades nerviosas en la sociedad, cuyas conciencias están destinadas a regir aquellos futuros padres de almas.

¡Os juro, señores, y lo repito, que no exagero! Siento la vida aquella, la reproduzco palpitante, por que la he vivido, y por que la he vivido y por que los resultados de ella son funestísimos a la sociedad española, siento la necesidad imperiosa de barrerla del suelo de España.

Avanzan en los estudios esos jóvenes desdichados. ¿Creéis que los catedráticos les explican lo que necesitan saber para su gobierno interior y para el gobierno de las almas, en materia sexual, que es en lo que son más atormentados y en torno de lo cual han de girar todas o casi todas las confesiones? Estáis equivocados. Vienen los tratados del sexto mandamiento y del uso matrimonial en Teología Moral, y no hay profesor que los explique, se pasan de largo. Se recomienda que cada cual los lea, cuando tenga valor para ello, en los libros de texto que ponen a su alcance, libros expresamente tasados y rebuscados entre los más cortos y más insustanciales, escritos todos ellos por célibes educados en tan tenebrosa, inhumana y miserable psicología. Los verdaderos libros, los libros sensatos de cuestiones sexuales, son arrebatados de su alcance, son anatematizados y prohibidos. Es tan grande la insensatez de ese régimen, que hasta es prohibida la lectura del Quijote, al que se ha dado el caso de quemar en un patio público, a la vista de todos los estudiantes, para castigo de su gran deshonestidad; es castigada la literatura verdaderamente artística; son arrebatadas las poesías para ser quemadas; en mi tiempo, cuando estudiaba yo Teología Moral, al culminar de la carrera y bajo el horrendo gobierno de un prefecto de estudiantes tal, que tuvo siempre las más bajas notas, que andaba saltando por los corredores por no pisar las cruces que forman los ladrillos, que nos hacía reir a todos sus subordinados por las muecas y gestos bruscos con que rechazaba al demonio que venía a tentarle, que era presa el desgraciado de tal tempestad de escrúpulos, que hubo de ser retirado al hospital de inválidos, víctima de la más espantosa neurastenia; en mi tiempo, repito, siendo ya hombres, regidos en el espíritu por ese desdichado loco, se dió una batida en toda regla por los pupitres reservados de todos, que jamás se nos permitió cerrar, por que allí tener personalidad es ser delincuente; se dió una batida, digo, para arrebatarnos las pocas poesías, fueran de quien fueran, que tras mil esfuerzos y travesuras y ocultaciones y rebeldías habíamos logrado copiar para refrescar un poco nuestro espíritu en aquel desierto de eterna aridez. Las poesías fueron quemadas en holocausto por el pecado contra la castidad que suponía nutrirnos de arte con su lectura. Siendo yo estudiante de filosofía, se nos concedió para más de doscientos, como un favor especialísimo, un ejemplar de la inocentísima obra de apologética que el P. Mendive escribió contra Drapper, titulada: «La Religión católica vindicada de las imposturas racionalistas»; pero de tal manera, que el pobre analfabeto, cura de carrera corta, que teníamos nada menos que por prefecto de estudios, la había sometido previamente a su escrupulosa y torpísima censura, y cuando llegó a nosotros, iban pegadas con goma las páginas donde el P. Mendive trata de la unidad de la especie humana.

En la lectura pública de la Biblia, de la mismísima palabra de Dios, que teníamos dichosamente todos los días, era obligatorio suprimir aquellos versículos en que se hablase de alguna función o de algún extravío sexual; jamás se nos leyó el Cantar de los Cantares, que se nos envolvía en tanto misterio, que nadie se atrevía a leer ni privadamente. ¡Es el colmo de la soberbia y de la mentecatez poner veto a la misma palabra de Dios! Era obligatorio sustituir siempre el verbo parir, tan usado en las Sagradas Escrituras, por la expresión sosa *dar a luz*.

Era mirado con malos ojos y corregido el que se atrevía a dar la mano a una señora para los saludos ordinarios de la cortesía; estaba prohibido levantar los ojos en medio de las poblaciones, y era acusado el que tal hacía... En fin; hago punto final para no asquear a los lectores.

Medid, si podéis, el desquiciamiento de esas pobres almas educadas así; ved si la psicología de esos hombres puede dar otros frutos, en materia sexual, que frutos de destrucción y de muerte.

Y tales son los hombres que, en el sagrado nombre de Dios, con amenaza de eternas penas, han educado imperativa y despóticamente la sexualidad de nuestro pueblo. Y en tal psicología se han preparado nuestros educandos a célibes profesionales a estudiar la menguada ciencia sexual que se contiene en los libros que vamos a someter a revisión y examen en estas columnas.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL.

En la Universidad Central

El domingo, 6 del actual, se celebró en una de las aulas de la Universidad Central, el reparto a los niños, de premios y diplomas que la «Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas» concedió en el Certamen Literario y Artístico, convocado el verano pasado.

Asistieron, del Patronato de Tutela, Sus AA. RR. las infantas doña Beatriz y doña Cristina, presidentas; las vicepresidentas S. A. S. Princesa de Hohenlohe, y excelentísima Lady Rumbold, embajadora de Inglaterra; y de la Junta Directiva, el presidente don Eduardo Alfonso, el secretario don Joaquín Juliá, el tesorero don Severo Baranda, y las vocales, doña María Quintana, Inspectora de Primera Enseñanza, la escritora señorita Rosa Canto, el novelista don Ramón Pérez de Ayala, y don Antonio Valdés.

El señor Pérez de Ayala, pronunció un sentido discurso, y a continuación se leyeron los tres trabajos premiados en primero, segundo y tercer lugar, y se dió el nombramiento de Socios de Mérito, a favor de tres señores que en el Retiro, y en el Botánico, se han distiguido en la protección a los pájaros.

Doña María Quintana, pronunció unas frases llenas de emoción, en las que se estimula a los niños para que sigan este buen camino de la compasión; después, hablaron el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, que en nombre del alcalde, ofreció su cooperación a la «Federación Ibérica», y don Mariano del Pozo, en representación del ministro de Instrucción Pública, que brindó el apoyo oficial a la Junta Directiva para que pueda cumplir la generosa misión que se ha impuesto en esta obra de compasión y cultura. Finalmente, el presidente, señor Alfonso, dió en elocuentes palabras las gracias a todos los que con su presencia habían contribuído a la brillantez del acto, y dijo que esta obra de cultura, es al mismo tiempo de educación del sentimiento, ya que los niños que se acostumbran a tratar cariñosamente a los animales, son buenos y compasivos para sus semejantes.

El acto termino con el reparto de diplomas a todos los niños que tomaron parte en el Concurso, enviando trabajos.

A. C. Tudela.

Consejos del Doctor

Contra el sudor exagerado y fétido de la piel, especialmente de los pies y de las manos

(Continuación)

Cuando por este tratamiento la piel se pone seca y quebradiza o se forman rayados, será conveniente el empleo, en los intervalos del ungüento diaquilón.

Contra el sudor intenso de los pies se recomiendan pincelaciones con ácido crómico al 5 °/₀ (se vigilarán los fenómenos de reabsorción y no se empleará nunca cuando la piel presente soluciones de continuidad, o tintura de yodo al 10 °/₀). También goza de reputación el líquido antihidrorrhoicus, que obra por la cantidad de ácido clorhídrico que contiene.

También puede emplearse röntgenoterapia que, con frecuencia obra favorablemente, consiguiendo resultados bastantes duraderos (1—2 D. E., empleando filtros de aluminio de 3—4 mm. de espesor, repitiendo la aplicación transcurridas cuatro semanas).

Prescripciones generales.—Se evitará el uso de guantes y zapatos estrechos; se usarán medias (de lana pura), que se cambiarán con frecuencia; aplicación de frecuentes maniluvios o pediluvios calientes; a estos últimos se les podrá adicionar permanganato potásico (que tiene también una acción desodorante). Se espolvorearán también con los polvos indicados anteriormente las medias y el calzado; aplicación entre los dedos de los pies de gasa espolvoreada con los mismos polvos. Se combatirá la anemia y la neurastenia, especialmente por la administración de arsénico con quinina, y también hierro, ejercicios metódicos (gimnasia de gabinete), especialmente cuando existe tendencia a frialdad de los pies, Hidroterapia. Eventualmente tratamiento de los pies planos.

La hiperhidrosis de las demás regiones del cuerpo

Generalmente no es tan molesta; sin embargo, nos ocuparemos también de la de la región axilar y de la región genital donde facilmente puede originar dermatitis. No se usarán desudadores, impermeables. La fuerte sudoración expone con frecuencia a enfriamientos; en cambio, se usará ropa interior de lana. Se empleará el tratamiento antes indicado, sobre todo lavados alcohólicos con espíritu de formalina a débil concentración (5—10 °/₀). Se espolvoreará abundantemente con polvos de tanoformo en pequeña cantidad y lavados con el jabón de formalina Hahn. Aquí tienen gran importancia las medida higiénicas de carácter general.

Discurso

pronunciado el día 22 de noviembre en el teatro Novedades e insertado en esta Revista a petición del público.

(Continuación)

¿No es cierto? Pues si lo es; si ocurrió que tuvieron que apuntalar con la tasa mínima el precio para que no se derrumbara en virtud de lo excelente de la cosecha, ¿es disparatado pretender que ocurriera lo mismo con la carne? A mí, por lo menos, no hay quien me convenza de lo contrario.

Y conste, señores, que yo soy partidario de las tasas aunque en diferente forma. A mi modesto juicio, la tasa en la carne, no debe ponerse en el precio; sino en el peso de los animales al sacrificio.

La receta para aumentar la producción, es la escala mínima del peso de las reses con arreglo a su edad y aptitud de las mismas dentro de sus razas. Una cosa igual a lo que ya está reglamentado en las corridas de toros que impone ciertas sanciones a los ganaderos de reses bravas que mandan a las plazas becerros adelantados y los cobran al precio de los toros de respeto.

Claro que entonces ocurriría una cosa insospechada: Que muchos que hoy se dan lustre con el brillo del pomposo nombre de ganaderos por el solo hecho de tener dinero y dehesas, tendrían que apartarse, tendrían que ponerse al margen de su técnica fuera de la realidad, para dejar paso a los que son capaces por su relación directa y continua con la cría de esta clase de animales, de producir más y mejor con los mismos elementos. Tendrían que dejar paso a los prácticos; a los que hicieron el bachillerato entre el humo de los chozos y el azote de los aires; a los que sin más cobijo que el ancho cielo hubieron de aprender el escampio leyendo en el abierto libro de la Naturaleza, lo que no pueden alcanzar los técnicos en las aulas de las Universidades. A los del «ojo clínico». A los que viven en contacto con encinas y terrones y saben escuchar el mudo lenguaje de estrellas y vientos, según la intensidad con que brillan y según el sitio de donde arrancan.

Y no creáis, amables señores, que porque yo defienda con tanto empeño la práctica, sea un enemigo irreconciliable con la teoría, a sabiendas de que la teoría es un resultado de las investigaciones de la ciencia. No, no es eso. Yo no niego las virtudes teóricas unidas y de acuerdo con los conocimientos prácticos. Lo que ocurre, és, que aisladas una y otra, yo le concedo mucho más méritos, mucha más capacidad, mucho más positivismo a la práctica que a la teoría, porque en mi particular criterio existe la creencia que entre una y otra sin dejar de estar relacionadas, media igual distancia que del

alcance de la mano a lo que podemos dominar con la vista,

Hace un par de quincenas de años, cuando la carne de vaca solo se vendía en el mercado de las grandes capitales, la ganadería lanar se bastaba por sí sola a cubrir las necesidades de los demás pueblos en los que valían los cuatrocientos sesenta gramos cabales, ocho cuartos o sean 24 céntimos de peseta; y todavía sobraba renamente para que muchos corderos se aprimalaran y aún se les dejara llegar a andoscos aumentando la producción en una respetable cantidad de kilos de carne, que hacían la competencia a la carne del ganado vacuno. Pero los pueblos fueron tomando el gusto a esta clase de carne: hubo cada día mayor demanda de la misma, y hoy raro es el pueblo por pequeño que sea que no haga consumo. Y como a esta demanda fué unida la rotulación de dehesas y por el desahucio en las mismas de los rebaños la merma cada vez más considerable de nuestra ganadería lanar entre el mayor consumo que se hace de la carne de vaca y la escasez de la de carnero que servía de freno, crearon el conflicto que solo tendrá solución cuando a la ganadería lanar se le preste las atenciones y apoyos que gozó en otros tiempos, cuando la genie sabía menos que ahora, pero caminaba más pecho arriba y con más nobleza.

(Continuará)

«El Pastor Poeta»

Hacia la paz futura

Hay una tregua en la lucha; los campos empapan la sangre tan inútilmente derramada, y en un grito de angustia, en un clamor desesperado, los miserables de la tierra piden paz.

Los ricos, los poderosos, los que mueven a su antojo las fuerzas humanas, tienen un poco de temor, y fingiendo buen deseo se reunen para traer la paz a la tierra. La Asamblea solemne comienza; es un palacio suntuoso el lugar donde se celebra; uniformes rutilantes y ostentosos visten los que toman parte en los actos.

La Parca, curiosa y burlona, se ha situado al pie de una ventana, desde donde vé y escucha al vistoso conjunto; oye hablar a unos y a otros y se divierte. De pronto se alarma; entre la reunión destaca su figura grave y sencilla un hombre austero que habla de derechos de los humildes a intervenir en unas reuniones donde se discute su vida; habla del espanto de la guerra, de su ruína para el mundo entero, de su desolación, de su horror... La Pálida arruga el entrecejo de piel y crispa las manos sobre la siniestra hoz. Los consejeros, sobresaltados, contestan al hombre dándole la razón; todo vendrá, todo se hará a su tiempo; por lo pronto, se estudiará la reducción del armamento mundial. A estas palabras, el representante de una gran potencia marítima, dice que su nación no puede quedar indefensa a merced de quien quiera llegar a sus costas; su nación, animada de los mejores deseos en pro de la paz, hará una modificación en su proyecto ofensivo; no construirá 35 acorazados, sino 27; no construirá 20 submarinos, sino 16; esto bastará para garantía de su firme amor a la paz. Otras naciones, por boca de sus representantes, se expresan de idéntica manera; en vez de tantos dirigibles, cuantos; en lugar de tal número de soldados, tal otro. La Parca dilata su enorme cavidad bucal en una sardónica risa, y sentándose al pie de la ventana, afila su hoz contra una piedra.

Rosa Canto.

Anúnciese en

Sexualidad

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

El Mitin de Domingo

Campaña Sanitaria

EN EL TEATRO PAVÓN

El Dr. Navarro Fernández

Mis queridos amigos.—Dispuestos a seguir en nuestra campaña, el mitin de hoy es también interesante. El Dr. Cardona, Presidente de la Federación Sanitaria Municipal que viene a deleitaros con su palabra y a daros cuenta de cómo funcionan las casas de socorro que llamamos también hoy Beneficencia Municipal; es un hombre batallador, que no tengo por qué ensalzaros su figura puesto que ya casi todos le conocéis por su brillantísima labor en la prensa profesional, en el mitin y sobre todo al frente de la Federación Sanitaria Municipal, se ha distinguido tanto que nosotros no tuvimos inconveniente en requerirle desde un principio, pero obligaciones perentorias hicieron que hasta ahora no viniera a hablarnos.

Javier de Silva; detrás de este nombre prestigioso, se dá a conocer también un ilustre periodista, pues como sabéis estamos muy unidos los médicos y los escritores, pues habréis visto que en esta tribuna se han venido sucediendo los mejores escritores, los mejores poetas, los mejores pensadores, por eso hemos solicitado y obtenido que concurriera él.

El Sr. Lozano, también uno de los más ilustres médicos en ciernes, puesto que estudia el último año de la medicina, se ha distinguido como escritor de fuerza puesto que ha hecho diferentes campañas en distintos periódicos diarios, entre ellos «El Sol», donde habréis visto su firma. Y como hay muchos oradores, no voy a distraer más vuestra atención con estas presentaciones y os voy a decir algunas cosas.

Con ocasión de un suceso que ha tenido visos de catástrofe, se ha puesto una vez más sobre el tapete, una cuestión que nos afecta muy de cerca y que es para nosotros un problema grave; el del ascensor. Se viene haciendo un abuso tan grande de un cartelito que dice «no funciona», que nos ha llamado la atención y os vamos a decir lo que pasa. Como naturalmente, el ascensor está a cargo del portero, éste generalmente, no quiere hacer uso de él, y unas veces porque tiene que hacer y otras porque no tiene ganas, no pone casi nunca el ascensor y se vale de este cartelito de «no funciona» y de esta manera las grasas y todos los artefactos del ascensor se van oxidando y ocurre lo que ocurrió el otro día: que no funciona un cable y se hunde, y esto ha de originar una serie de catástrofes tremendas. Por lo tanto rogamos al señor Alcalde, que haga una fiscalización de estos ascensores para evitar desgracias. Pero no es solamente esto lo que queremos decir. Como los porteros no se prestan a hacer ésto y nosotros queremos dar un poco de labor utilitaria a esos paisanos nuestros, los pobres golfillos que andan por ahí, requerimos que en cada uno de esos ascensores haya un niño de 12 a 14 años, de esos que estamos viendo dormir por los portales, y de esta manera habremos logrado que tengan un acomodo y no vayan a los asilos, de esta moda habremos evitado que duerman por las calles y a ver si podemos lograr que se cierren los asilos de niños para que no les peguen tiña ni les dejen ciegos.

Otra de las cosas que vamos a pedir es que cuando nosotros subimos en los ascensores vemos que hay otros cuantos pai-

sanos nuestros: carboneros, tenderos, etcétera, que suben a pie muy cargados con tres o cuatro arrobas por la escalera y a veces por la interior hasta un 7.º piso.

Nosotros conseguimos hace ya bastantes años, que los carteros subieran en los ascensores.

Por lo visto los caseros emplean el reclamo para hacer subir los alquileres diciendo: esta casa tiene ascensor (que no funciona), portero de librea (que no se la pone), y agua que no llega.

Debemos pedir que toda casa que tenga nueve pisos como ahora ya se hacen contraviniendo las leyes, que tenga un montacargas como tienen en todos los países del mundo. Es decir, que un individuo que tenga que subir al 9.º piso cargado, que pueda ir en el montacargas.

Y esto es realmente solo lo que os tenía que decir. Si podemos conseguir que en cada ascensor haya un niño y de esa manera le podemos robar a la mendicidad, al crimen, al robo, pues habremos conseguido una de las cosas que pedimos todos los domingos.

Hasta el domingo, pues.

El Sr. Peña Torrea

Señoras y señores.—Amparándome en la benevolencia de invitarme a tomar parte de estas conferencias sanitarias, vengo hoy dispuesto a exponer a vuestra consideración, un tema que por ser capital, como es el de la falsificación, adulteración y fraude que sobre las sustancias alimenticias se cometen, tema tan importante ya que el alimento tanto para la persona enferma como para la que goza de perfecta salud, constituye y es elemento básico tan indispensable para constituir tema. Tema además que me habréis de permitir dadas mis profesiones de farmacéutido militar y abogado, lo someta a vuestra consideración bajo un doble punto de vista; sanitario y jurídico.

Las adulteraciones de todas las cosas y de los alimentos en particular, son tan antiguas, que para hacer su historia habría que hacer la historia de la humanidad. Adulteración, falsificación, fraude, son términos tan relacionados con el engaño que a veces se confunden, y por lo que al engaño se refiere, veréis que ya ha surgido en la mente de los primitivos pobladores del mundo, puesto que a partir del pecado original el hombre tuvo que valerse en la lucha que tuvo que sostener con la naturaleza, de mil artificios para conseguir el alimento; unas veces eran dirigidos a la caza del animal que se lo proporcionase con su carne, o bien en la combinación de otras sustancias.

Pues bien, esta tendencia de muchos hombres al engaño y fraude, no pasó desapercibida a los legisladores antiguos, que teniendo en cuenta que una de las cosas más criminosas eran y son falsificar o adulterar las sustancias alimenticias, no es de extrañar que Solon se ocupara de ello, y viendo que la adulteración o fraude en las sustancias alimenticias representaba un atentado a la salud del individuo sino contra todo el pueblo, no es de extrañar, digo, que fuera severamente castigado. Ni que decir tiene que si repasamos la legislación romana, igualmente encontremos medidas encaminadas a ese objetivo, lo mismo que en códigos y leyes de todos los pueblos y por lo que a nuestro país se refiere, en los códigos visigodos particularmente, hay también preceptos encaminados a castigar el fraude, la falsificación, la adulteración. Esta pequeña historia viene a demostrar que no solo las sustancias en general, sino esos elementos tan necesarios e indispensables al hombre, que el cristianismo aconseja en el «pan nuestro de cada día» y debían ser sagrados para todos, no solo dejaban de ser respetados sino que guiados por la idea de un mayor lucro, eran adulterados, falsificados por hombres sin conciencia, que apoyando todo sentimiento de humanidad en lo más recóndito de sus pechos, sin reparar en remordimientos, se dejaban llevar por cosas mezquinas, adulteran, falsifican las sustancias sean las que fueren, con tal

de conseguir el vil propósito de enriquecerse, sin reparar en las lágrimas que pudieran ocasionar, sin reparar en las vidas que con la guadaña de la intoxicación pudieran segar.

Si pasamos al presente, a la realidad y ojeamos un periódico cualquiera, en él encontraremos demostrado evidentemente cómo la falsificación supera a la que pudiera haber en tiempo pretérito. Por lo que a Madrid se refiere, es seguro que enseguida encontraremos títulos como éste: «Leche adulterada», «intoxicación de una familia por ingerir alimentos en malas condiciones»; todo absolutamente se falsifica hoy día, podemos decir que nada escapa a la mente del falsificador, adulterador o fraudulentista. Y si a esto añadimos las alteraciones y malas condiciones de los alimentos, podemos decir, pues, que estamos expuestos, que estamos en continuo peligro de ser víctimas de una inmensa legión de hombres que no contentos con la utilidad razonable, adulteran y falsifican todas las sustancias burlando la ley, burlando el código penal con esa tranquilidad y frescura del que entra en cercado ajeno sabiendo que no tiene perro que le ladre ni guardián que le guarde.

Señoras y señores; he nombrado el Código y he hablado de la tranquilidad de los hombres que adulteran y falsifican los alimentos; permitidme, pues, que entre a considerar el tema bajo el segundo punto de vista.

Todos vosotros sabéis, porque lo habréis leído con harta frecuencia en los periódicos, las continuas multas que nuestro digno Gobernador Civil impone a comerciantes desaprensivos que atentan contra la salud del pueblo madrileño, adulterando y falsificando los artículos de primera necesidad. Todos vosotros también sabéis que esos comerciantes multados son numerosos, que esas listas son largas ya que se repiten todos los días, pues bien, ¿qué representa, qué significa, esa repetición tan continua de actos ilegales?.. Pues sencillamente que esa labor digna de encomio llevada a cabo por nuestro activo Gobernador Civil no produce los aspirados efectos. ¿Por qué? Todas esas multas impuestas no solo no le sirven de ejemplo, sino que hasta me atrevo a suponer le sirven de excitante, porque muchísimos de los multados, habrán vuelto a reincidir

Pues bien, señores y señoras, yo me pregunto ahora cómo es posible que estando penadas las adulteraciones de los alimentos, sean tan frecuente esos atentados a la salud, esas falsificaciones y adulteraciones y lo efectúen en pleno día con una desfachatez increíbles exponiéndose a entrar de lleno en ese artículo del código penal, que describe las penas de los delitos contra la salud pública. Pero antes de entrar en estudio legal de este precepto, permitidme, señoras y señores, que me dirija a los padres cariñosos, que con desvelo sin igual, velan por la salud de sus hijos, y me dirijo también a vosotras, madres amantísimas, que cuando tenéis un hijo enfermito no os cansáis de arrullar junto a su cuna. A vosotras amantísimas madres que sentís por el amor de vuestros amores, ese cariño tan imcomparable, ese cariño de madre... A vosotros, pues, padres y madres, me dirijo y pregunto, ¿qué calificativo merece el hombre que os vende para ese vuestro hijo tan querido, sano o enfermo, una leche que lejos de ser purísima, como con anhelo demandáis, es por el contrario un líquido portador de sustancias nocivas que pueden no solo llegar a poner en peligro la salud de ese vuestro amor, sino a poner en peligro esa vida para vosotros tan querida..? y en vuestros labios amantísimas madres, y en vuestros labios cariñosos padres, brota, sin pensarlo un momento, el justiciero calificativo: «ese hombre es un criminal, ese hombre es un asesino». Yo, abnegadas madres, amantísimos padres, considero a ese individuo como el asesino, el hombre que mata a otro concurriendo las agravantes de premeditación, ensañamiento, puesto que en el hombre que adultera los alimentos, no solo concurre una de esas circunstancias, sino que concurren todas: ese hombre adultera con promesas de ganancia, ese hombre adulte-

ra con ensañamiento, ese hombre adultera con premeditación reconocida y debe ser castigado como aquél, puesto que con ello contribuyó a aumentar el mal del enfermo. Todas esas intoxicaciones, todos esos envenenamientos causados por alimentos adulterados, son otros tantos actos criminales y debieran ser penados sus autores como asesino en la pena correspondiente a su delito.

Sin embargo, señoras y señores, recordemos el código penal en el que hay un artículo, el 357 si mal no recuerdo, que dice: «El que con cualquier sustancia nociva a la salud, alterare las bebidas o comestibles, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo, a su grado menor, es decir, a una pena de cuatro meses y un día como mínimo y a dos años y cuatro meses como máximo». Por este artículo veréis cómo nuestro código proteje la falsificación, porque decidme, ¿qué significan dos años y cuatro meses de prisión correccional como máximo para el hombre ruín, para el hombre vil, que adultera o falsifica sabiendo que tiene tiempo suficiente no solamente de hacer un negocio fabuloso, de ahorrar dinero incluso para después de cumplir esa breve condena disfrutar esos ahorros y hacer vida de burgués acomodado?.. y para que sirva de contraste, señoras y señores, la falsificación de la moneda del billete de banco, es acción que consideran más punible. Ese mismo código la condena de cadena temporal a cadena perpetua; es decir, que el hombre que lesiona los intereses del Banco, se le castiga duramente, al hombre que disuelve la humanidad, a ese hombre ruín, a ese ser tan vil, se le corrige paternalmente.

En resumen, señoras y señores, hay que destruir la mixtificación, como se destruyen los gérmenes de la más terrible epidemia.

Prueba, señores, la tenemos viendo como tienden sus garras hasta los lugares más apartados: en las posiciones y campamentos de Marruecos, donde son puntos codiciados por cantineros. En un campamento de Africa, donde me encontraba yo en funciones de farmacéutico militar, entre los análisis de alimentos y bebidas que por orden de la superioridad tenía que realizar, llegué a encontrar muchos adulterados con sustancias nocivas y bebidas groseramente fabricadas y coloreadas con toda clase de materiales, sin faltar el polvo rojo de ladrillo. Este ejemplo demuestra que no perdonan nada y que llegan a instalarse en aquellos apartados lugares donde la juventud lucha por la prosperidad de la patria, contribuyendo a su ruina, donde el soldado debe defenderse no sólo del plomo del enemigo, sino de este otro plomo aún más vil.

Por eso, señoras y señores, en los días que vi llegar al campamento los restos de nuestro soldados que habían sufrido tanto tormento, donde faltaban los que perdieron su vida por la patria, luchando contra la barbarie del enemigo, mi pensamiento indignado se dirijió hacia esos adulteradores de sustancias y al comparar el heroismo de nuestros soldados que están luchando contra el salvajismo, llegué a ver, llegué a encontrar en la acción ejecutada por esos falsificadores, aún más barbarie y más salvajismo que en las ensombrecidas huestes de nuestro enemigo. He dicho.

D. Javier de Silva

Señoras y señores: Me váis a permitir que mis primeras frases de salutación las dirija a ese eximio e incansable hombre que se llama Dr. Navarro Fernández.

El prestigio científico del Dr. Navarro Fernández está tan bien ganado en la especialidad que cultiva, que el mejor elogio de la obra que viene realizando al organizar estos mítines, es decir que fué digna de él. Y con esto mi salutación termina, agradeciéndole los elogios indebidos que de mi persona os ha hecho.

Al venir a ocupar esta tribuna vengo tan sólo a hablaros de forma más o menos amena, pero, sobre todo, breve, de cosas que creo debéis conocer. El tema a desarrollar es el de «Breves consideraciones acerca de maternología y del matrimonio ante la ciencia médica».

Para conocer el grado de civilización de un pueblo, basta conocer el estado de instrucción y educación de la mujer en el mismo, saber el papel que desempeña en el hogar y apreciar los especiales cuidados que le están encomendados; todos los pensadores que se han ocupado de la prosperidad social, no han podido por menos de dirigir sus primeras miradas a la mujer, tanto más respetable cuanto más digna sea de ostentar en su pura frente la hermosa aureola llamada la «maternidad». Los mismos hombres que con su poder han estremecido las naciones, reconocen que el porvenir de un hijo es siempre la obra de su madre. Fisiológicamente considerada, la mujer tiene delicadeza en la forma y resortes tan exquisitos en la sensibilidad, que fácilmente se comprende la diferencia que la distingue del hombre. Al estudiar su parte psicológica no ha faltado quien la ha definido como un niño grande, fundándose en el desarrollo de la masa encefálica de este ser de inteligencia tan movible. Sin embargo, es algo más que eso. Posee en alto grado un instinto, en virtud del cual adivina muchas cosas que no conoce su razón, privilegio principalísimo de todo ser que siente y aprecia en todos sus detalles las sensaciones; es tímida y carece en algunos casos de iniciativa, porque generalmente la abruma el peso de su ignorancia; pero si vé tan sólo un rayo de luz, notaremos al propio tiempo cómo brilla una solución práctica en cualquier conflicto de los muchos que se desarrollan en el hogar matrimonial, donde, como dice un pensador «tiene su teatro, su asiento y su trono». Para que la mujer merezca el nombre de tal tiene que saber amar con la santa pasión que viene al hablar la esposa del padre de sus hijos y de la madre al borde de la cuna de su niño adorado. Para que la educación física e intelectual de un niño se ajuste a los preceptos científicos y sea un hecho, es preciso que la ciencia médica intervenga en la instrucción de la mujer, harto descuidada en materia de maternología.

Circuscribiéndonos a nuestra Patria, la experiencia ha demostrado en la mujer española estar dotada de aptitudes especiales para dirigir los primeros pasos del niño en la vida, por cuya razón la colocan en un sitio preferente para que pueda en cualquier circunstancia de su existencia conservar su preciada y preciosa dignidad.

Estos conocimientos podían ser inculcados a toda mujer sin excepción alguna, organizando una serie de conferencias, en las cuales podía exponerse a la consideración de las jóvenes, desde el modo de conocer la verdadera educación del matrimonio, hasta las más precisas obligaciones que tiene la madre para con sus hijos, una vez que tengan éstos la desgracia de perder a su padre. Hay una época en la joven que empieza, por regla general, iniciándose en la adquisición de difíciles intimidades, período de transición entre la niñez y la pubertad, durante el cual se manifiestan mucho más esos generosos impulsos que tanto avaloran su corazón. ¿Porqué razón no habían de aprovecharse esos instantes serenos, esos días preciosísimos para inspirar a la futura madre el amor al niño, enseñarla las prácticas más elementales, las labores del hogar, los quehaceres baladíes que encaminen a lograr hacer de nuestras jóvenes unas perfectas madres y unas perfectas esposas?

Educar la mujer, es decir, ponerla en disposición de cumplir con exactitud todos sus deberes, como hija obediente y sumisa, primero, como dulce compañera del hombre, después, a quien debe amar y respetar, y por último, como modelo de virtudes encargada de formar el corazón de sus hijos, es la obra más grande, más sublime y de más fecundos resultados, y debe prosponerse a todo, riquezas y honores, el elevado título de madre de familia, superior a todos los blasones jerárquicos y dignidades humanas. Una forma de llevarlo a efecto, es aconsejando a las madres la educación de sus hijas en un sentido maternal, y entonces ¡qué felicidad para

la mujer que con legítimo orgullo pueda presentar a sus hijos sanos de cuerpo y espíritu, exclamando: «he aquí mis joyas»!

Habiendo hablado ya antes a la ligera de la educación de la mujer, no nos resta más que el examen del matrimonio.

La medicina debe dar su beneplácito en la formación de esos eternos lazos que pueden ser origen de ventura en el porvenir. De aquí la importancia suma de que se establezca ese certificado médico llamado «matrimonial». Desde tiempo inmemorial conocían la influencia en el desarrollo normal de la prole y se investigaron en todas épocas los medios para mejorar la especie humana examinando las enfermedades, dando por sabidas las indicaciones del texto mosaico y algunos de los actos del Corán, y limitándonos a España, veremos a Luis Mercader que da consejos y a Olver Sanco que decía: «Buscas y examinas un caballo para padre por tener buenos caballos y no examinas al hombre que ha de ser padre de tus nietos; hombres antes y no bestias.»

La Iglesia, con sus razonadas prácticas y sus salvadores principios, convierte ese amoroso convenio llamado matrimonio en una eterna unión, ha de estar de acuerdo con la ciencia para poner un veto a esa relajación tan visible en esta época, y aquí la célebre frase de Sakespeare «Ser o no ser», tiene su aplicación.

Desgraciadamente son muy pocos los que saben separarse del mundo, pues como dicen los escritores citados, se hacen hoy día los casamientos no mirando más que la hacienda y riqueza, olvidando lo principal que es la perfección, pues es cosa notoria ver las faltas de los padres en los hijos.

La civilización, en opinión de varios fisiólogos, hace demasiado pobre el amor; por lo mismo que el amor es pobre no tiene la inquebrantable fortaleza de aquellas graves pasiones inmortalizadas por el arte y la tradición, que según se dice anidaban en corazones tan fuertes.

Unamos esto a que el «tanto por ciento» tiene actualmente en cada cerebro un lugar más o menos grande, y digamos si es difícil establecer una legislación salvadora sobre esta vital cuestión.

Al hablar en derecho de los impedimentos del matrimonio (pues o éstos existen real o verdaderamente o no son más que meros inconvientes), el propio «impedimento» en su extricto sentido implica la imposibilidad absoluta de realizar aquello que se impide; por lo tanto, todas y cada una de aquellas circunstancias pue se consideren como tales. La inmensa mayoría de los autores que tratan de las causas que imposibilitan físicamente para contraer matrimonio, consignan, además de la impotencia—ya contenida en la ley—, otras enfermedades de cuya importancia y cuyos nombres se hallan en obras especiales. Ocupa un lugar preferente entre ellas el contagio de cierta terrible enfermedad llamada sífilis, de cuya importancia no quiero hablar a fin de que la brevedad que dije al principio había de tener, no se cumpla. El hombre que no hallándose seguro de que está radicalmente curado de esa enfermedad, el hombre que sabiendo no está curado de ella, estampa una firma al pie de un contrato matrimonial, es un miserable. Con mucha razón ha dicho un escritor médico que el destino es el antepasado; por lo mismo el hombre debe pensar un momento sobre ésto y mejorarse en lo posible material e inlelectualmente, toda vez que labra su propia felicidad.

Y con esto doy por terminada la cuestión del matrimonio, dejando sin apuntar los mil detalles relacionados con la edad del sexo y consejos higiénicos que deben tenerse presentes sin contar otros muchos puntos. He dicho.

El Sr. Prieto Pazos

El otro día hubo un hombre, un pastor, un hombre del campo, pero un hombre, de una gran mentalidad, que trajo aquí un asunto de extraordinaria trascendencia: el malestar que se siente en el campo, es decir, la causa de la grave crisis económica que se siente en las ciudades. Y yo tengo que preocuparme aquí

de analizar un poco, y muy someramente, las causas de esa grave crisis económica agraria. Y la causa principal, la verdadera causa en España, es aquella que apuntaba el otro día: aquí han venido a compartir con nosotros estos mítines, lo mismo la Iglesia que la Higiene, el Ejército, y vinieron todos los elementos sociales... pero hay uno que el respeto me impide nombrar, que, como el otro día dije, está en el monte Aventino de sus necias vanidades, que no toma parte en actos públicos, y esa clase social—y yo no puedo ser sospechoso porque me ligan a ella vínculos de familia—precisamente es la causa, la verdadera causa de ese sentir en el campo. En otros países, como en Inglaterra, los grandes propietarios viven en sus haciendas, con sus colonos, llegando a ser unos verdaderos padres de aquellos hombres y reintegrando a la tierra lo que de la tierra reciben. Aquí se llaman hacendados forasteros, se gastan en otras partes, y muchas veces en lejanos países, aquello que reciben de la tierra y no lo reintegran jamás.

Yo llamo la atención de los dignísimos delegados de la autoridad que aquí vienen, como he dicho, no a fiscalizarnos, sino a honrarnos con su presencia, para que recojan ésto, porque realmente puede tener, no porque lo diga yo, una gran importancia social.

Señores, el hacendado forastero se constituye en una verdadera calamidad; no hace más que sacar de la tierra todo lo que la tierra le da, y quizá más, y no le reintegra nada.

Yo vengo a decir esto porque es absolutamente indispensable que esto se diga, porque, señores, tengo un ejemplo. No he de citar en estos casos nombres. Hay una dama ilustre que vive en París, que tiene un millón y medio de renta en España y lo está gastando todo en el extranjero; y se da el caso de que sus propiedades, siendo las mejores en grandes sitios de Andalucía, no producen lo que debían producir, porque cuando sus administradores dicen que tienen que poner abonos, mejorar la condición de los jornaleros, que reintegrar a la tierra lo que de ella recibe, dice que lo que necesita es dinero a todo trance. Lo que os traigo aquí es el evangelio de la misa.

Pues bien, esta es una de las muchas causas que en España producen y son productoras de la grave crisis económica que aquí estamos pasando. También tengo que deciros otra cosa: el Fisco es otra de las causas que están pesando en España. ¿Por qué? Porque no sabe sacar el producto de aquel que lo tiene, sino que pesa casi todo sobre la clase media. Yo en todas partes he visto que cuando se empiezan pequeñas industrias, como sucedía aquí en aquellos días de la Revolución, que a muchos parecen muy malos y han tenido cosas muy buenas, se eximía de tributación por dos años, y esto es una cosa muy razonable porque no se sabe todavía si aquel hombre va a tener utilidades o no y ahora se le obliga a acudir al Fisco a darse de alta en una contribución que no sabe lo que le va a producir, y antes se exceptuaba a los médicos, a los abogados hasta que estos hombres tenían clientela, empezaban a tener utilidades, pero hoy se les obliga a darse de alta en la contribución y empezar a pagar antes de tener clientela. De manera que ésta es otra de las graves causas.

Y después de esta crisis, hay otra, cuyas causas son nuestros defectuosísimos medios de educación. A vosotros, padres y madres españoles tengo que dirigirme y es que precisamente el niño va a esas escuelas, y yo sin quererlo precisamente me encontré nombrado vocal de la Junta Municipal de Primera Enseñanza y estas cuestiones no atraen mucho—¿y cómo va en general el niño a la escuela?.. pues va muy mal preparado de su casa por una razón, porque el niño lleva como base moral ese precepto que dice: «que si es bueno, irá al cielo, y si es malo va al infierno, que es un lugar de tormento», es decir, se convierte al niño en un ente moral, convertirle en un cuco; yo no creo más que en la perfecta

contricción, que es hacer el bien por el bien. Pues vosotras madres, que tenéis este dogma mismo de cristianismo, yo quisiera que a las escuelas los llevárais inculcada en el fondo de su alma aquella parábola preciosísima del buen samaritano en que Cristo, al que yo venero y adoro, expone el concepto de «prójimo» a toda la humanidad y pone aquel admirable ejemplo del buen samaritano.

De manera que este problema en España es también esencialmente pedagógico; hay que hacer esta sanísima pedagogía y mejorar la condición de la enseñanza, porque yo en otras ocasiones he tenido que repetirlo: Si realmente enseñanza es instrucción, bien está como está primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior, está perfectamente clasificado; pero si la enseñanza es educación, hay que fijarse mucho en la primera enseñanza, porque es la base de la vida.

De manera que en todos los órdenes de la vida, aquí el problema escolar, es un problema esencialmente pedagógico, no solo en lo que se refiere a la enseñanza en la escuela sino que se debe enseñar al labrador a ser agricultor, al vendedor a ser comerciante, al fabricante a ser industrial, y a todos a ser excelentes ciudadanos y a pensar a no estar en el monte aventino de las grandes vanidades.

Todos sabéis que al empleado del Estado que faltaba tres meses a su oficina se le ponía en la calle y sin embargo había senadores vitalicios, por derecho propio que hacía siete años que no habían puesto los pies en el Senado, es decir, los ponía cuando iba a cobrar. Y, como yo digo estas cosas, por eso soy tan malo, por eso siembro ideas disolventes. ¡Ah! porque hay en mis palabras el culto a la sinceridad, porque llego a vuestros corazones, porque cuando se habla con sinceridad nos hace compenetrarnos, nos hace querernos. Y a vosotras queridas señoras mías, y a mi dignísima amiga doña Josefa del Vado y a todos los que sois instructores, encaminad el corazón del niño, haced que no sea como esos animales de la vista baja, no, no como esos animales que comen mirando al suelo, sino como las cabras y corderos, que andan siempre por los altos y se alimentan de las floridas plantas, y comen mirando al cielo.

La higiene social

Después de la tuberculosis, son los tumores malignos el peor azote de la humanidad. Comprendense aquéllos bajo la denominación comun de cáncer, aunque este término no expresa lo mismo técnicamente. Son afecciones de la edad adulta y de la vejez principalmente, aunque no faltan casos infantiles. También ocupan áreas o extensiones geográficas determinadas de preferencia; así son más frecuentes en la Europa del N. que en la mediterránea. Asimismo causan más estragos en las ciudades que en el campo, cebándose en algunas de aquéllas. Sea como quiera, el hecho principal es la frecuencia cada vez mayor del cáncer en todos los países. Calcúlase aproximadamente que aquélla ha duplicado (y en algunas naciones, como Inglaterra, triplicado) en un siglo. Todas las estadísticas se hallan acordes rspecto a este pavoroso aumento.

Hoy día el cáncer constituye un verdadero problema de higiene social, ya que causa una defunción por tres de tuberculosis. Hay ciertos barrios y casas que poseen una proporción elevada de cancerosos, por lo cual se anotan en las cartillas sanitarias. En cuanto a la causa de este y otros hechos, poco se sabe, como poco se sabe tambien de la enfermedad y su origen. Modernamente, los estudios experimentales de laboratorio demuestran que es posible inocular o transmitir el cáncer a los ratones. Esto hace probable que sea una enfermedad infecciosa transmitida por un microbio especial. Por lo demas, los veterinarios refieren verdaderas epidemias

cancerosas en el ganado vacuno. Hállase señalado a dicho propósito algunos parásitos de transmisión, y entonces no se infectarán o contagiarán directa sino indirectamente los animales. Para el caballo, una de las causas ocasionales o secundarias de contagio parece ser el estiércol.

Todo el mundo sabe la frecuencia del cáncer en los órganos externos y su relativa rareza en los internos o protegidos; aunque todas las vísceras del organismo puedan sufrirlo, algunas son más comunmente atacadas. Así ocurre con el aparato digestivo (labios, lengua) el genital (matriz) y sus accesorios (seno). Los puntos más abonados para los roces e irritaciones, los ya inflamados, y en particular crónicamente, son otros tantos focos de predisposición. Con ellos quedan indicadas ya las reglas de la higiene práctica. Se evitarán los cánceres externos observando las leyes de la más perfecta limpieza. Para ello se alejarán los parásitos, se curarán las heridas y erosiones o desolladuras superficiales, se prevendrá cuanto irrite o envenene las antiguas úlceras o llagas. La higiene de la piel ha hecho hoy más raro que antaño el cáncer del rostro.

En cuanto a los cánceres internos, la defensa o profilaxia es mucho más reducida. Sea como quiera, se observarán las leyes de la higiene alimenticia, se prohibirán los manjares crudos y muy condimentados. Los irritantes, como la pimienta y el ajo, debieran sistemáticamente desterrarse. En resumen, se trata de medidas de higiene general y sobre todo de limpieza. No cabe señalar nada de mayor precisión, pero mucho puede esperarse de una cruzada sanitaria colectiva. Esto ha empezado ya por fortuna en nuestro país, tomando parte en ella nuestra región de un modo a todas luces digno de encomio.

De todas las fiebres infectivas, es sin duda alguna la tifoidea la que mayor número de víctimas causa. Su importancia higiénica y social se justifica, pues, por sí sola. Endémica y epidémica a la vez, o permanente y con recrudecencias, constituye un azote doblemente terrible. El contagio es a la vez indirecto y directo, realizándose el primero por el agua, hortalizas, leche, ropa blanca, ostras y los insectos del tipo de la mosca.

El contagio directo procede de los llamador portadores, de microbios, o sea convalecientes, curados, personas que sólo han vivido, pero no enfermado entre tíficos. La campaña higiénica deberá forzosamente preocuparse de todos estos factores y modalidades de la infección. Así se protegerá el agua potable en sus depósitos o cañerías o se estilizará o purificará convenientemente. Además se evacuarán debidamente las aguas infectas (cloacas, letrinas), lo cual es de primera necesidad.

Nunca se recomendará bastante que se vigilen los alimentos, y en particular la leche, las hortalizas y ostras. Todo esto, sin embargo, no es quizá tan importante como una campaña sanitaria científica. Se trata de un plan, no defensivo, sino ofensivo contra el microbio tífico, examinando a tiempo la sangre de los enfermos y sospechosos. Ambos deben aislarse para tratarlos del modo adecuado ya que representan un serio peligro. Se clamará contra el rigor de tales medidas y se calificarán quizás de inhumanas. Mucho más inhumano es, sin embargo, exponer familias enteras a perecer de la fiebre tifoidea. No debería salir el enfermo de la clínica hasta que no fuese ya contagioso, es decir, hasta que su sangre no contuviese ya microbios tíficos. Asímismo es de rigor la vacunación antitífica y particularmente en tiempo de epidemia.

Las fiebres eruptivas, tan comunes en la infancia, pero no exclusivas de ella, requieren especiales medidas de defensa o profilaxia. La del sarampión puede resumirse en dos palabras: aislamiento y calor, o sea apartar al enfermo y preservarle el enfriamiento. Se aislará todavía con más rigor al paciente en la escarlatina, vigilando la alimentación. Tanto en estas fiebres como en la viruela, varicela y rubeola, lo primero que interesa (aparte la vacunación en la primera), es reconocerlas precozmente. De aquí la trascendencia de una buena

inspección médica en las escuelas, con lo cual se evitarían desoladoras epidemias infantiles.

Más temibles son aún en este concepto otras infecciones, como la coqueluche y la difteria, siendo por desgracia muy poco lo que cabe hacer en la primera. En cuanto a la segunda, requiere una serie de cuidados, pero casi todos de índole facultativa. Se recordará que el niño curado y todo, puede ser peligroso durante meses enteros, por lo que no volverá a la escuela hasta alejadas las sospechas de contagio. El microbio diftérico es uno de los más resistentes, y así un descuido puede acarrear fatales consecuencias, incluso como causa de epidemias.

DR. W. COROLEU.



BIBLIOGRAFIA

Publicaciones de la Inspección Provincial y Brigada Sanitarias de Jaén.

Publicados por estas Entidades, nos llegan de Jaén dos interesantes folletos firmados por don Joaquín Mestre Medina, Inspector de Sanidad de dicha provincia.

Uno de ellos trata de la captación y envío de muestras para su análisis bacteriológico, y hace un minucioso estudio del modo de obtener la sangre en las debidas condiciones para su análisis, indicando por medio de grabados y detalladas explicaciones, la forma de conseguirlo. Asimismo trata de la obtención de muestras bacteriológicas en aguas, tierras, animales y aire atmosférico, demostrando un profundo conocimiento del tema de que trata tan ampliamente.

El otro folleto se titula: «consejos higiénicos sobre la lactancia» y es una divulgación de preceptos relativos a la alimentación láctea de los niños desde su nacimiento, haciendo ver las ventajas incalculables de que la madre crie a su hijo, ventajas para los dos, porque las madres que no crían, estando en condiciones para ello, tienen que lamentar graves consecuencias en la edad crítica, siendo el cáncer una de ellas; no están incluídas en este caso las que por enfermedad o falta de leche, no pueden lactar a sus hijos bien a pesar suyo.

Inserta una estadística de mortalidad tomada de varios países, de los niños criados por sus madres y los criados artificialmente, siendo estos últimos los que dan un enorme número de defunciones. Aboga por la lactancia materna, condenando con duras frases a la mujer que por seguir una moda nefasta, o por no estropearse, no amamanta a su hijo; no hay que decir que estamos de completo acuerdo con el señor Mestre en esa apreciación. Termina el folleto con atinadas consideraciones y consejos sobre la lactancia artificial, hasta el destete, y alimentación posterior, siendo en conjunto, un completo tratado de la manera de criar a un niño.

G. MERIDA

De un libro del mismo autor, hablando de un viaje por Bélgica, trataremos en otro de los números de esta Revista

En esta sección se dará cuenta de todos los libros que nos remitan dos ejemplares

EL PADRON SANITARIO DE VIVIENDAS

Los que por su situación económica se ven precisados a vivir en los barrios extremos y humildes de la población, tienen también derecho a que sus viviendas reunan al menos las debidas condiciones higiénicas, ya que están huérfanas de todas las reglas de la estética y del ornato.

No hemos de dejarnos engañar por el brillante aspecto del centro de población, cuyas edificaciones sólidas, modernas y sanas nos hacen olvidar muchas veces que muy cerca, quizá a pocos metros de distancia, hay casuchas útiles para todo menos para ser habitadas por seres humanos y en las que tienen que vivir hacinados por la escasez de viviendas, acaso en perjudicial promiscuidad de sexos, varias familias numerosas.

Es necesario penetrar en los barrios ocultos, donde no suele haber sino pobretería y miserias y tomen buena nota de las casas en que por sus condiciones sanitarias no deben ser habitadas para que sus dueños las dejen en las debidas condiciones, obligando a deshabitarlas, en caso contrario, que preferible sería vivir como esas tribus nómadas bajo tiendas de campaña en pleno campo que perder poco a poco la salud en ciertas casas y verdaderos focos de infección.

Gran Balneario

DE

HERVIDEROS DE FUENSANTA

A 15 kilómetros de la Estación de Ciudad Real. - Automóvil a todos los trenes

Para informes, a los propietarios:

Calle de Arenal, 4.-Madrid

Baños y aguas minero-medicinales. Las mejores de España, premiadas en la Exposición Universal de 1878 y en el Concurso Internacional de Madrid, 1898. Aguas extraordinariamente gaseosas, bicarbonatadas-sódicas, ferruginosas, litínico-fosfatadas-arsenicales, radioactivas, dotadas de enorme actividad catalizadora. Reducen rápidamente la glucosa en los diabéticos.—**Gran Hervidero,** universalmente conocidas, por ser las que curan definitivamente las enfermedades de la mujer: esterilidad, desarreglos menstruales, flujos, histerismo y catarros de la matriz, etc. **Pequeño Hervidero (Fuente del Carmen)** son también definitivas en los catarros de los bronquios, la anemia, raquitismo, neuralgias, neurastenia e hiperclorhidia. Gran hotel, parques, jardines, salón de fiestas. Luz eléctrica. Timbre en todos los cuartos. Teléfono 192 Ciudad Real. Temporada oficial, del 15 de junio al 31 de agosto.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ANTONIO ANTON

Carbones al por mayor
para calefacciones
Pídanse tarifas de precios

Covarrubias, 2. -- MADRID

Antonio Alexanco e Hijo

Artículos de fantasía, bordados, puntillas, géneros de punto, mercería, peletería y perfumería

Carretas, 6.—MADRID

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

RANERO HERMANOS

MOLINOS DE CHOCOLATES

ESPECIALIDAD EN MAZAPANES DE TOLEDO

Duque de Alba, 3.-MADRID

Análisis clínicos

Reacción Wasserman
para el diagnóstico de la sífilis
Análisis de orina
Microbiología
Vacunas y sueros

Alcalá, 53, 2.º izq.

Disponible

Ornamentación - Arte decorativo - Imitación - Arte antiguo y moderno - Salones de época y restauración de techos, parquets y portadas - Trabajos de imitación sobre madera, cristal, mármoles y esmaltes.

Antonio Castán Sevigné

Campoamor, 20

Balneario de INCIO (Lugo)

Aguas ferroginoso mangonesianas

Variedad arsenical

Especialmente indicadas en la anemia

y enfermedades propias de la mujer

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Julio a 20 de Septiembre

JUAN LAFORA

Antigüedades

Plaza de las Cortes, 4

Madrid

ANTONIO ARDID

P'NEUMÁTICOS y accesorios para automóviles

Génova, 4.--MADRID